



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-

Res. 2400/2020

ACTA N° 35, de fecha 14 de diciembre de 2020.

VISTO: La pertinencia de atender las necesidades de Servicio durante el año lectivo 2021;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende necesario poder dar cumplimiento al tal fin, asignando las horas que se mencionan a los docentes que se detallan en las dependencias que en cada caso corresponde, desde el 1°/03/2021 hasta nueva Resolución y/o hasta el 28/02/2022;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Adjudicar a los docentes que se mencionan las horas semanales que en cada caso se detallan, para cumplir en las diferentes dependencias, desde el 1°/03/2021 hasta nueva Resolución y/o hasta el 28/02/2022:

APELLIDO y NOMBRE	C.I.	DEPENDENCIA	TAREA	HS
ANTELO, Ana	1.649.195-6	Programa de Planeamiento Educativo	Campus Virtual / Cursos 1 y 2 IEVA y TEVA	10
CASTILLO, Carlos	3.031.232-4	Programa de Educación Terciaria	Promover el seguimiento de Pasantías de la Carrera de Logística	6
COSTA, Andrés	3.003.396-4	Polo Educativo Tecnológico LATU - Montevideo	Coordinador Técnico de Audiovisual	30
DAMASCO, José	2.954.287-3	Instituto Tecnológico Superior	Ayudante Laboratorio en el Área de Motopropulsores en la Escuela Técnica de Aeronáutica	10
GONZÁLEZ, Yuber	5,044,679-7	Polo Educativo Tecnológico Tacuarembó	Técnico Forestal/Unidad Didáctica Productiva Forestal Maderera	30

HERNÁNDEZ, Gustavo	3.928.640-3	Instituto Tecnológico Superior	Ayudante Laboratorio en el Área de Aviónica en la Escuela Técnica de Aeronáutica	10
IACI, Gabriela	3.903.432-1	Programa de Planeamiento Educativo	Campus Virtual/Diseño Gráfico, gestión web	20
MÁRQUEZ, Pablo	3.096.251-0	Programa de Planeamiento Educativo	Campus Virtual/diseño gráfico y web/Coordina la gestión de Moodle 2	20
PECAPEDRA, Gonzalo	4.372.860-9	Polo Educativo Tecnológico Tacuarembó	Ingeniero Forestal/Tutor en la Unidad Didáctica Productiva Forestal Maderera	30
PONS, Alejandra	3.780.872-0	Programa de Educación Terciaria	Coordinación de carreras terciarias agrarias	20
PRIMUCCI, Daniel	1.614.790-9	Programa de Planeamiento Educativo	Educación Dual	14
PRIMUCCI, Daniel	1.614.790-9	Inspección Coordinadora	Referente Área Energías Renovables	30
RODRÍGUEZ, Esteban	4.058.747-4	Polo Educativo Tecnológico LATU - Montevideo	Robótica y Telemática	20
RUGGERI, Julio	1.508.818-4	Polo Educativo Tecnológico Durazno	Funciones de coordinador en el Bachillerato Tecnológico Aeronáutico, entre Polo Educativo Tecnológico Durazno y la Brigada Aérea II dependiente de la Fuerza Aérea	10
SALVO, Daniel	1.278.787-4	Programa de Educación Terciaria	Coordinador Tecnológico Mecánico	40
SERRA, Lizzie	4.039.224-1	Programa de Planeamiento Educativo	Campus Virtual/Gestión administrativa y secretaria en general	25
TORRES, Judith	2.615.589-9	Programa de Educación Terciaria	Coordinación de carreras terciarias en las Áreas de Química, Gestión Ambiental y afines	10
SILVA, Sergio	1.914.282-7	Polo Educativo Tecnológico LATU - Montevideo	Coordinador Técnico en Telecomunicaciones	15

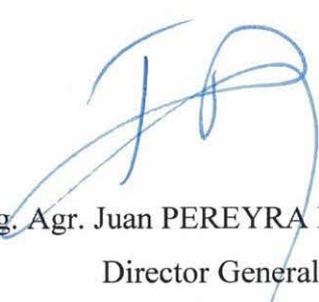
2) Determinar que en ningún caso podrán superar las 48 horas o 50 horas en caso de indivisibilidad.

3) Establecer que el pago será al costo del grado 5° del escalafón del Consejo de Educación Técnico-Profesional sumándole un 50% del grado 1 asimilándolo al costo horario de Formación en Educación, (monto equivalente al de grado 5°



del Consejo de Formación en Educación) según Resolución del Consejo Directivo Central N° 44, (Acta N° 60), de fecha 09/09/97 y Resolución N° 14 (Acta N° 82), de fecha 30/11/10, con cargo a Financiación 1.1 Rentas Generales.

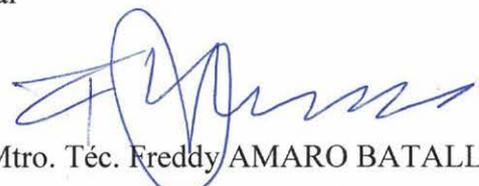
4) Pase a la Dirección de Comunicaciones para proceder a la notificación de los interesados a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas Educativos, de Gestión Educativa y de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI), a las Inspecciones Regionales, a los centros educativos y dependencias correspondientes. Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Proyectos y Convenios) y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control). Hecho, archívese.



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General



Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN  
Consejera



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA  
Consejero



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaria General

NC/fv